

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2019

VISTO:

El Expediente N° 74.502/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Presentación del Libro "La Patagonia mirada desde arriba. El Grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral, 1929 - 1967", de la Dra. Martha Esther RUFFINI (CONICET-UNQui), bajo la dirección del Lic. Christian BRITOS, llevado a cabo el día 8 de noviembre de 2018, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE el mencionado Proyecto, presentado en el marco del Programa de Promoción artístico-cultural de la UNPA-UARG, surge a partir de uno de los objetivos centrales de este Programa, que es la difusión en el ámbito universitario de textos resultantes de proyectos de investigación y/o extensión, a fin de divulgar los avances generales del conocimiento científico y cultural;

QUE en esta oportunidad, y por intermedio de las gestiones del Grupo Contraviento, Grupo de Investigación de los Movimientos Sociales en Santa Cruz, integrante de PIMSA, la Dra. Martha Esther RUFFINI, presentó su libro "La Patagonia mirada desde arriba. El Grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral, 1929 - 1967", editado bajo el sello Prohistoria Ediciones, Rosario, 2017 en la Colección de Historia Argentina;

QUE el Proyecto de referencia, se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE el mismo se enmarcó en el Programa "Promoción Artístico Cultural", cuya directora es la Lic. Gabriela LUQUE, aprobado por Acuerdo N° 366/04;

QUE este Proyecto estuvo integrado por Elida LUQUE en calidad de presentadora;

QUE estuvo destinado a la comunidad universitaria, en particular estudiantes de grado y posgrado de disciplinas de Ciencias Sociales, y público en general;

QUE los objetivos fueron: 1) propiciar que los estudiantes, docentes y no docentes de la UARG y público en general tengan acceso a la presentación del libro, fruto del trabajo de docentes e investigadores especializados, y 2) fortalecer los lazos de la UNPA-UARG con la comunidad de Río Gallegos, a partir de la invitación a que la misma participe de actividades culturales desarrolladas en las instalaciones del Campus Universitario;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 11 a 13 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 341/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 14 y 15);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Presentación del Libro "La Patagonia mirada desde arriba. El Grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral, 1929 - 1967", de la Dra. Martha Esther RUFFINI (CONICET-UNQui), bajo la dirección del Lic. Christian BRITOS (DNI N° 23.130.400), llevado a cabo el día 8 de noviembre de 2018, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y

///



Nº

081/19

// 2.-

Vinculación denominado Presentación del Libro "La Patagonia mirada desde arriba. El Grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral, 1929 - 1967", se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Presentación del Libro "La Patagonia mirada desde arriba. El Grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral, 1929 - 1967", se enmarcó en el Programa "Promoción Artístico Cultural", cuya directora en la Lic. Gabriela LUQUE (DNI N° 14.533.510), aprobado por Acuerdo N° 366/04.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Presentación del Libro "La Patagonia mirada desde arriba. El Grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral, 1929 - 1967", está integrado por Elida LUQUE (DNI N° 10.388.228) en calidad de presentadora.-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión Universitaria, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG